



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Resolución Ejecutiva Regional

N°109-2024-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 18 ABR. 2024

VISTO:

Los documentos: Oficio N° 157-2024-GR.GRDE-DRA/APURIMAC, Oficio N° 486-2024-DG-DIRESA-AP, Oficio N° 698-2024-DUGELCH/DRE/GRA/MINEDU, Oficio N° 699-2024-DUGELCH/DRE/GRA/MINEDU, Oficio N° 057-2024-ME-GRA/DREA/D.UGEL-AYM, Oficio N° 546-2024-D-RSAB-DIRESA/AP, Oficio N° 184-2024-JRAR-DG-RSC/DIRESA/AP.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31953, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 494-2023-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 29 de diciembre del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, los numerales 50.1 y 50.2 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establecen que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes; los que son establecidos para las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los gobiernos locales, según corresponda, mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas, a propuesta de la Dirección General de Presupuesto Público, el cual se debe publicar hasta el 31 de enero de cada año fiscal;

Que, por lo tanto, resulta necesario establecer los límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, en los pliegos del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Locales, así como en las empresas y los organismos públicos de los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, aplicables a las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se destinen al financiamiento del gasto corriente, en consistencia con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual 2024-2027, y con la finalidad de continuar impulsando la inversión pública;

Las Unidades Ejecutoras 100 Agricultura Apurímac, 400 Salud Apurímac, 303 Educación Chincheros, 306 Educación Aymaraes, 404 Educación Abancay, solicitan incorporación de Saldo de Balance del ejercicio presupuestal 2023 de la fuente de financiamiento 2 rubro 9 Recursos Directamente





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACION

el Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Ju Ayacucho"



Recaudados, incorporación que la solicitan para el cumplimiento de diversas actividades programadas en el presente año, los saldos son determinados según los informe proporcionados por las áreas de tesorería de cada unidad ejecutora demostrados en el formato EP1 y el reporte de la Cuenta Única de Tesoro, de igual manera las Unidades Ejecutoras 303 Educación Chincheros y 407 Red de Salud Cotabambas, solicitan incorporación de Saldo de Balance de la fuente de financiamiento 5 Recursos Determinados rubro 18 Canon y Sobra canon Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones, recursos proveniente del Fondo de Estímulo al Desempeño.

Que, mediante INFORME N° 1124-2024-GRAP/GRPPAT/SGPPTO/09.02, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional de Apurímac, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional, por la incorporación de Saldo de Balance de las fuentes de financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados y 5 Recursos Determinados en el Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2024 en las Genéricas del Gasto 2.3 Bienes y Servicios y 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificadorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, D.L N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, aprobada por la Resolución Directoral N° 009-2024-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 29 de Noviembre del año 2022;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Objeto

Autorizar la incorporación de mayores ingresos (Saldo de Balance) en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac, para el Año Fiscal 2024 hasta por la suma de **SEISCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS Y 00/100 (S/. 607,816.00) SOLES**, en las genéricas de gasto 2.3 Bienes y Servicios y 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, en las fuentes de financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados y 5 Recursos Determinados, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:

SECCION PRIMERA	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	:	442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	450,396
FTE. DE FINANCIAMIENTO	:	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	450,396
RUBRO	:	9 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	450,396
1.9	:	SALDO DE BALANCE	450,396
1.9.1	:	SALDO DE BALANCE	450,396
1.9.1.1	:	SALDO DE BALANCE	450,396
1.9.1.1.1	:	SALDO DE BALANCE	450,396
1.9.1.1.1.1	:	SALDO DE BALANCE	450,396
		TOTAL SALDO DE BALANCE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	450,396
			=====
FTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	157,420
RUBRP	:	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	157,420
1.9	:	SALDO DE BALANCE	157,420
1.9.1	:	SALDO DE BALANCE	157,420





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACION

el Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Ju Ayacucho"



1.9.1.1	:	SALDO DE BALANCE	157,420
1.9.1.1.1	:	SALDO DE BALANCE	157,420
1.9.1.1.1.1	:	SALDO DE BALANCE	157,420
		TOTAL SALDO DE BALANCE RECURSOS DETERMINADOS	157,420
		TOTAL SALDO DE BALANCE A TODA FUENTE	607,816

EGRESOS:

UNIDAD EJECU+A7:D123TORA	:	100 AGRICULTURA APURIMAC	36,202
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	36,202
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	36,202
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	36,202
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	36,202
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	36,202
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	36,202

TOTAL EJECUTORA 36,202

UNIDAD EJECUTORA	:	400 SALUD APURIMAC	286,669
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	11,700
PRODUCTO	:	3.000001 ACCIONES COMUNES	11,700
ACTIVIDAD	:	5.004430 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	11,700
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	11,700
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	11,700
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	11,700

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	59,852
PRODUCTO	:	3.000001 ACCIONES COMUNES	59,852
ACTIVIDAD	:	5.004426 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	59,852
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	59,852
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	48,852
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	48,852

CATEGORÍA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	11,000
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11,000

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	215,117
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	215,117
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	215,117
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	215,117
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	215,117
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	215,117

TOTAL EJECUTORA 286,669

UNIDAD EJECUTORA	:	303 EDUCACION CHINCHEROS	125,773
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	53,514

PRODUCTO	:	3.000001 ACCIONES COMUNES	53,514
ACTIVIDAD	:	5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	53,514
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	53,514
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	53,514
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	53,514

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	72,259
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	72,259
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	72,259
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	72,259



[Handwritten signature]





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	72,259
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	72,259
TOTAL EJECUTORA		----- 125,773 =====
UNIDAD EJECUTORA	: 306 EDUCACION AYMARAES	68,461
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	68,461
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	68,461
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	68,461
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	68,461
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	68,461
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	68,461
TOTAL EJECUTORA		----- 68,461 =====
UNIDAD EJECUTORA	: 405 RED DE SALUD ABANCAY	58,357
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	37,898
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	37,898
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	37,898
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	37,898
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	37,898
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	37,898
TOTAL EJECUTORA		----- 58,357 =====
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	20,459
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	20,459
ACTIVIDAD	: 5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	20,459
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20,459
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	20,459
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,459
TOTAL EJECUTORA		----- 58,357 =====
UNIDAD EJECUTORA	: 407 RED DE SALUD COTABAMBAS	32,354
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3,086
PRODUCTO	: 3.000001 ACCIONES COMUNES	75
ACTIVIDAD	: 5.004430 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	75
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	75
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	75
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	75
PRODUCTO	: 3.033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA	3,011
ACTIVIDAD	: 5.000037 BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	3,011
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	3,011
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	3,011
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,011
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	29,268
PRODUCTO	: 3.000001 ACCIONES COMUNES	17,571
ACTIVIDAD	: 5.004426	17,571
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	17,571
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	17,571
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	17,571
PRODUCTO	: 3.000878 NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCION DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	1,333
ACTIVIDAD	: 5.006270 BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	1,333
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	1,333
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	1,333
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,333





Gobierno Regional de Apurímac GOBERNACION



el Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Ju Ayacucho"

PRODUCTO	: 3.033255 NIÑOS Y NIÑAS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	10,364
ACTIVIDAD	: 5.000018 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	458
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	458
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	73
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	73
CATEGORÍA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	385
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	385
ACTIVIDAD	: 5.000019 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	9,906
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	9,906
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	9,906
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	9,906
	TOTAL EJECUTORA	32,354
	TOTAL PLIEGO	607,816



ARTÍCULO 2. Codificación

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de metas y unidades de medida.



ARTÍCULO 3. Notas para Modificación Presupuestaria

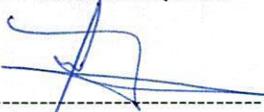
La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 4. Presentación de la Resolución

Copia de la Resolución se remite de los cinco días (05) días aprobados a los organismos señalados en el numeral 31.4 del Artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo de Sistema Nacional de Presupuesto Público.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


PERCY GODOY MEDINA
 Gobernador
 Gobierno Regional Apurímac



GOB/PGM
GRPPAT/NQA
SGPPTO/AOSV



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000032

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 100 REGION APURIMAC-AGRICULTURA APURIMAC [000749]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/04/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 109-2024

MES : ABRIL
FECHA DE SOLICITUD : 17/04/2024
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : SEGÚN OFICIO N° 144-2024-GR-GRDE-DRA/APURIMAC, INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE RDR
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						0	36,202	
3999999						0	36,202	
5000003						0	36,202	
09						0	36,202	
5	2.3					0	36,202	
TOTAL							0	36,202

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
09								0	36,202	
1.9								0	36,202	
TOTAL									0	36,202



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000054

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 400 REGION APURIMAC-SALUD APURIMAC [000755]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/04/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 109-2024

MES : ABRIL
FECHA DE SOLICITUD : 18/04/2024
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : INCOIRPORACION DE SALDO DE BALANCE, FTE FTO 19. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS- OFICIO N°085-2024-DEA-DIRESA/AP
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						0	215,117	
	3999999					0	215,117	
		5000003				0	215,117	
			09			0	215,117	
				5	2.3		215,117	
TOTAL							0	215,117

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
			09					0	215,117	
				1.9				0	215,117	
TOTAL									0	215,117



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000021

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 18/04/2024
DOCUMENTO : 107 / RER 109-2024

MES : ABRIL
FECHA DE SOLICITUD : 16/04/2024
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : CREDITO SUPLEMENTARIO POR SALDO DE BALANCE DEL FED AL 31-12-2023, SEGUN OFICIO MULTIPLE N°003-2024/GRAP/11/GRDS Y FORMATO EP-1. 2023.
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	53,514
3000001 ACCIONES COMUNES	0	53,514
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	0	53,514
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	53,514
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	53,514
TOTAL	0	53,514

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	53,514
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	53,514
TOTAL	0	53,514



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000021
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAES [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/04/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 109-2024

MES : ABRIL
FECHA DE SOLICITUD : 16/04/2024
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE CORRESP. AL AÑO 2023, SEGÚN INFORME N°04 -2024/ME-GR/DRE-AUGEL-AYM/TES-

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESPESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	68,461
3999999 SIN PRODUCTO	0	68,461
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	68,461
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	68,461
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	68,461
TOTAL	0	68,461

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESPESPD	ANULACIÓN	CREDITO
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	68,461
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	68,461
TOTAL	0	68,461



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000079

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 18/04/2024
DOCUMENTO : 107 / RER 109-2024

MES : ABRIL
FECHA DE SOLICITUD : 05/04/2024
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : INFORME N°079-2024-UMID/RSA/APURIMAC
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	37,898
3999999 SIN PRODUCTO	0	37,898
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	37,898
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	37,898
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	37,898
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	20,459
3999999 SIN PRODUCTO	0	20,459
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	0	20,459
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	20,459
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	20,459
TOTAL	0	58,357

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	58,357
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	58,357
TOTAL	0	58,357



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000030

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 407 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD COTABAMBAS [001500]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/04/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 109-2024

MES : ABRIL
FECHA DE SOLICITUD : 17/04/2024
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE FONDO DE ESTIMULO AL DESEMPEÑO - FED 2023
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0002						0	3,086	
3000001						0	3,086	
5004430						0	75	
18						0	75	
5	2.3					0	75	
3033172						0	3,086	
5000037						0	3,011	
18						0	3,011	
5	2.3					0	3,011	
1001						0	29,268	
3000001						0	29,268	
5004426						0	17,571	
18						0	17,571	
5	2.3					0	17,571	
3000878						0	29,268	
5006270						0	1,333	
18						0	1,333	
5	2.3					0	1,333	
3033255						0	29,268	
5000018						0	458	
18						0	458	
5	2.3					0	73	
6	2.6					0	385	
5000019						0	9,906	
18						0	9,906	
5	2.3					0	9,906	
TOTAL						0	32,354	

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
18								0	32,354
	1.9							0	32,354
TOTAL								0	32,354

